



EL PAN FRANCÉS S.A.
Ramírez Dávalos Oe 1-111 y 10 de Agosto
Telf.: 2230-182 Fax: 2226-420
Quito-Ecuador

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA EL PAN FRANCÉS S.A., CELEBRADA EN QUITO EL 25 DE
JUNIO DEL 2015**

En la ciudad de Quito, hoy 25 de Junio del 2015, en las oficinas ubicadas en la Avenida Ramírez Dávalos Oe1-111 y 10 de Agosto, segundo piso, y en virtud de la segunda convocatoria publicada en el diario La Hora el día Lunes 22 de Junio del 2015 se reúne el 75% de Accionistas de la Compañía El Pan Frances S.A, según el listado de asistentes que se agrega al expediente.

Ante la ausencia de la Presidenta titular Sra. Susana Guerrero Lenthall, se nombra por unanimidad como Presidenta ad-hoc a la Sra. Paulina Guerrero Lenthall, y actúa como Secretario el infrascrito Gerente General, Se declara instalada la Junta, y se da lectura a la convocatoria publicada, cuyo texto es:

2 DA CONVOCATORIA

**A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
EL PAN FRANCÉS S.A.**

De conformidad con las disposiciones Estatutarias y de la Ley de Compañías, convocase a los señores accionistas de EL PAN FRANCÉS S A a la Junta General Ordinaria, la misma que se instalará el día jueves 25 de junio del 2015 a las 11H00 horas en las oficinas situadas en la Calle Ramírez Dávalos Oe1-111 y 10 de Agosto piso 2 de la ciudad de Quito. Esta convocatoria se hace extensiva al Sr. Mario Ayala Espinoza Comisario de la Compañía, el cual ha sido convocado personal e individualmente. Los puntos a tratarse son los siguientes:

1. Conocer y resolver el informe que presentará el Gerente por el ejercicio 2014.
2. Conocer y resolver sobre el informe que presentará el Comisario por el ejercicio 2014.
3. Conocer y resolver sobre los Balances General, Estado de Pérdidas y Ganancias y demás anexos del ejercicio 2014.
4. Resolver el destino de los beneficios sociales
5. Varios
6. Designación de Comisario Principal y Suplente

Los documentos que serán conocidos por la Junta General se encuentran a disposición de los señores accionistas, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la Ramirez Dávalos Oe1-111 y 10 de Agosto

Por ser la segunda convocatoria, se tomarán resoluciones con los accionistas que se encuentren presentes el día de la Junta.

GERENTE

La Presidenta ad-hoc pone a consideración de los asistentes el orden del día, y con respecto a cada punto se decide:

- **PRIMER PUNTO.-** Se pone a consideración de los asistentes el informe de Gerencia el cual es leído por el señor Carlos Guerrero Barba. El Sr. Esteban Guerrero mociona que se apruebe el informe, lo cual es sometido a votación por la Presidenta ad-hoc.

El informe es aprobado por todos los presentes, esto es el 75% de accionistas de la compañía señores, Carlos Guerrero Lenthall, Javier Guerrero Lenthall, Esteban Guerrero Lenthall, Paulina Guerrero Lenthall, Susana Guerrero Lenthall y María Cristina Guerrero Lenthall.

- **SEGUNDO PUNTO.-** En relación a este punto del orden del día se lee el informe presentado por el Comisario de la compañía, Sr. Mario Ayala. El Sr. Esteban Guerrero mociona que se apruebe el informe, lo cual es sometido a votación por la Presidenta ad-hoc.

El informe, es aprobado por todos los presentes, esto es el 75% de accionistas de la compañía, señores Carlos Guerrero Lenthall, Javier Guerrero Lenthall, Esteban Guerrero Lenthall, Paulina Guerrero Lenthall, Susana Guerrero Lenthall y María Cristina Guerrero Lenthall.

TERCER PUNTO.- Respecto de los Balances puestos a consideración de la Junta General y luego de dar contestación a las preguntas, el Sr. Esteban Guerrero mociona que se aprueben los balances, los que son aprobados todos los presentes, esto es por el 75% de accionistas de la compañía, señores Carlos Guerrero Lenthall, Javier Guerrero Lenthall Esteban Guerrero Lenthall, Paulina Guerrero Lenthall, Susana Guerrero Lenthall y María Cristina Guerrero Lenthall.

- **CUARTO PUNTO.-** El Gerente manifiesta a los accionistas que este año se obtuvo una utilidad del ejercicio de \$3,983.08. El 15% por participación a trabajadores es \$ 597,46, el impuesto a la renta es de \$1,311.00 teniendo retenciones por el valor de \$462,43 y anticipos por \$1,653.52 (no se debe cancelar ningún valor ya que de acuerdo al anticipo tenemos un valor superior al que debíamos haber pagado).

Queda una utilidad de \$1,867.16. La decisión por unanimidad de los asistentes a la Junta es que este valor pase a formar parte de las reservas facultativas.

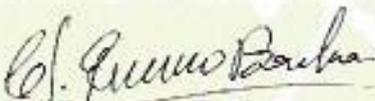
QUINTO PUNTO.-

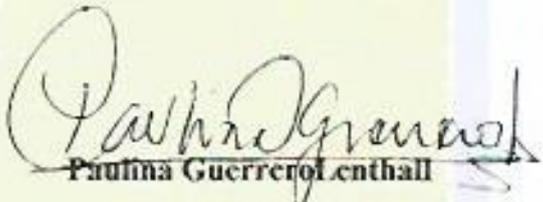
No se trató nada en este punto.

SEXTO PUNTO.-

Con respecto a este punto del orden de día, el Sr. Esteban Guerrero Lenthall mociona que se reelija como Comisario principal al Sr. Mario Ayala Espinoza y como Comisario Suplente al Sr. Enrique Paredes por el plazo de 2 años. Esta moción es sometida a votación, Por la reelección votan todos los presentes, esto es el 75% de accionistas de la compañía, señores Carlos Guerrero Lenthall, Javier Guerrero Lenthall Esteban Guerrero Lenthall, Paulina Guerrero Lenthall, Susana Guerrero Lenthall y María Cristina Guerrero Lenthall.

Se levanta la sesión a las 13 horas. En constancia firman la Presidente ad-hoc y el Secretario. Quito, 25 de Junio del 2015.


Carlos Guerrero Barba
GERENTE-SECRETARIO


Paulina Guerrero Lenthall
PRESIDENTE-AD HOC